



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00019054- -UNC-ME#FCQ Rectificación Acta de Promoción, Física II, alumno VARGAS

VISTO

La solicitud de rectificación acta de promoción, presentada por los señores profesores de la asignatura Física II Dr. Oscar A. Oviedo, Dra. Guillermina Luque y Lic. Nora Mac Garry, con el visto bueno de la Dra. Patricia Paredes Olivera, Directora Alternativa del Departamento de Química Teórica y computacional, en razón de haberse incluido al alumno A. E. VARGAS con una calificación que no corresponde.

Y CONSIDERANDO:

El informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Promoción 02020-00927 – Comisión 13 de la asignatura *Física II*, como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice	Debe decir
42855203	VARGAS, Axel Federico	No Promocionó	8 (ocho)

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º y solicitar a los miembros del tribunal que, al superarse el aislamiento social preventivo, se presenten en Oficialía de la Facultad.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

VGM / adf